

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Núm. 7.165

Segunda Época

Sábado 27 de Junio de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Nuestros colaboradores

¿Moral independiente?

Los laicistas, que persiguen tenazmente el empeño de relegar la religión al margen de la vida, y encerrarla en la penumbra silenciosa del santuario—la religión dentro de los templos—son empujados por la lógica de su sistema a crear una moral que ellos llaman independiente, es decir, desligada del todo no sólo de esta o aquella confesión religiosa, sino de la idea misma de Dios.

Nosotros decimos que si se suprime la idea de Dios, si se prescinde de su autoridad invisible, y soberana, de las sanciones futuras, es imposible erigir una moral. Así, absolutamente imposible.

No quiere esto decir que quien ha perdido toda noción religiosa, hasta incluso hacer profesión y alarde de ateísmo, haya llegado a un extremo tal de envilecimiento que todo cuanto piensa, habla, siente o hace tiene que llevar forzosamente un sello de reprobación. Hay en todos los hombres un fondo de tendencia al bien que no cabe extirpar del todo ni aun a fuerza de las mayores depravaciones.

¿Por qué negar a quienes no comparten nuestras creencias todo mérito moral? ¿Vamos a suponer que por el hecho de alejarse de la iglesia y de perder todo afecto y respeto al clero, no puede uno en absoluto conservar ciertas virtudes particulares como son el patriotismo, el amor a la familia, la práctica de la beneficencia, el culto del trabajo, la amabilidad en los modales y, en el trato social y otras por este estilo?

Pero los defensores de la moral independiente van mucho más allá. No se contentan con que aceptemos la existencia eventual de tal virtud aislada y particular; nos hablan de una «moral» que vale tanto como decir código de preceptos, reglas, prohibiciones, de algo que se impone a nuestra conciencia, que «nos obliga», porque si no hay verdadera obligación, habrá capricho, habrá conveniencia egoísta de obrar de este o aquel modo, pero no habrá propiamente «una moral».

Y torno a decir que, entendida así la «alabra moral», no puede concebirse un solo instante dejando de lado a Dios. ¿Qué queda ante mí, si se suprime a Dios? Un torbellino inmenso de íones y de electrones, un arremolinarse, confuso y tumultuoso de átomos y ciegas, energías, en evolución constante e irresistible hacia un porvenir incierto e indefinido en la cual no se adivina un fin un por qué, en cuyas olas somos llevados como una brizna menuda, que después de zarandeada unos instantes, es arrojada en el seno de la noche universal.

¿Puedo extraer una moral de semejante sistema? Quien dice moral dice respeto hacia uno más grande que yo, dice marcar una actitud íntima reverencial ante una superioridad, un universo, al través del cual no se me trasluzca un Ser inteligente, legislador de mi conciencia, bueno y justo, sancionador del bien y del mal, no me ofrece más que un despliegue de fuerzas, todo lo grandioso e imponente que se quiera, pero ante el cual no experimento ningún sentimiento de «sumisión» espiritual, porque soy al fin una fuerza más dentro de su «juego» formidable.

Tengan esto muy presente en estos días los que laboran en la educación de la niñez y de la juventud. La moral que tiene por fin modelar el ser humano en función con su destino es una palabra que carece de sentido, si no se empieza por depositar en él la noción de la Divinidad. Y no una noción como quiera, no un conocimiento especulativo que sólo es una nota de erudición, sino algo que entra en el fondo de la vida, como inspiración suprema de toda la conducta, como foco permanente que arde en el seno del corazón.

Educación laica es lo mismo que círculo cuadrado. Ya no es sólo la Iglesia quien lo pregona. Son los más eminentes pedagogos de nuestros días. Quien quiera puede leer una lista de testimonios en el libro «La escuela neutra a la luz de la verdad», del alemán Krieger, publicado en la serie «Ciencia y acción». No hay sino abrir los ojos ante la experiencia rusa y francesa y comprobar los resultados funestos, alarmantes, pavorosos, de una educación atea, que deja al niño y al adolescente indefenso frente a las crisis pasionales de su existencia, y frente a los apóstoles de la quimera y de la perversión.

No quiero cerrar este artículo sin trasladar aquí un texto tomado del libro citado arriba, por la forma pintoresca y animada con que ex-

presa esta verdad. Habla el Dr. Gustavo Faher, naturalista y darwinista, en un libro dedicado al estudio del darwinismo en sus relaciones con la moral y la religión: «Una moral sin religión puede compararse perfectamente con un sable de parada; si la necesidad aprieta y hay que echar mano de él, se tira y se saca de la vaina una pluma de pavo real, es decir, una cosa que ni pincha ni corta. Si no, hacéis la prueba los que tengáis hijos. Recomendables que sean esforzados y virtuosos: Muy pronto os convenceréis de que no sirve para nada. Pero habladles del Padre amoroso que está en el cielo, de Jesucristo santo que los ama y de los ángeles que los protegen y entonces comprenderéis por el fuego de sus ojos que esto les llega al corazón, y que la religión es el único medio de educar al hombre para que sea hombre».

El MAGISTRAL DE BURGOS

Asociación de la Prensa de Almería Convocatoria

Hoy, sábado, día 27, a las siete de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, se celebrará junta general preceptiva y reglamentaria para elección de cargos directivos y comisiones.

Se ruega la asistencia puntual a los inscriptos en esta entidad.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Palencia manifestó ayer a los periodistas que había resuelto el día anterior una huelga de tipógrafos planteada en determinada imprenta. Expresó después el ruego, para que la prensa lo trasladara a toda la provincia, de que el domingo se produjera el pueblo con toda cordura y vote con la imparcialidad necesaria para dar la sensación de una provincia culta y civilizada.

Habló después de la visita a Almería del Director General de Obras Públicas y manifestó que él le había convencido de la necesidad de resolver los problemas pendientes en la provincia. Refirióse a la desviación de los ríos Castil y Guardal y desagüe de las minas de Fondón y dijo que ambas obras son absolutamente necesarias, pero en cuanto a la primera quizás vaya un poco más lento su expediente por la cantidad tan elevada que supone su coste y la segunda suponta se hará más pronto por su menor importe.

Añadió por último que se había ocupado del Puerto Pesquero.

Vaya otro ejemplo

La intervención del Estado según la Encíclica «Rerum Novarum»

Entre los economistas y sociólogos anteriores a 1891 difícilmente se encuentra quien hable con más precisión y exactitud sobre el problema de la intervención del Estado que León XIII. Hablar así hoy nada tiene de extraño; le llevan los tiempos; hablar así entonces en pleno individualismo económico fué una santa audacia y una inspirada realidad.

«Bueno es pues que examinemos, decía León XIII, que parte del remedio que se busca—el de la cuestión social—toca al Estado». Solo esta frase pudo sonar a blasfemia en aquel tiempo. ¿Qué tenía que ver mientras no hubiera lucha, el Estado metido a policía?—según comparación muy en boga entonces—¿qué tenía que ver el Estado con la cuestión social? Defendería con las armas la propiedad cuando se viera atacada; pero por lo demás, permanecería impasible e inactivo sin intervenir en lo más mínimo. Esta era la teoría corriente.

Pero León XIII partiendo del principio de la finalidad del Estado: el bien de la Nación; examina y baraja los elementos componentes de la misma y halla que en ella se encuentran, sobre todo, dos clases distintas de personas: los grandes ricos y los obreros pobres; estudia cómo pueden entenderse las posibilidades de arreglo entre ambas fuerzas, y naturalmente proclama que, mirando al bien común de la sociedad, es lógico que se tienda a favorecer a los que más necesitados se hallan: los pobres y los obreros; y lógico por consiguiente que el amparo de la ley cobije especialmente a estos últimos, ya que son los más desafortunados y necesitados.

La intervención del Estado, propuesta por León XIII, se traduce en

La tarde de ayer Dos mítines y un alboroto

En la tarde de ayer, debían celebrarse dos mítines de propaganda electoral, organizados, uno de ellos en el Salón Hesperia por la conjunción de izquierdas republicanas y otro en Cervantes por el partido de la Derecha Liberal Republicana.

El primero de ellos se desarrolló sin incidentes. Hablaban los señores Compani Jiménez, García del Pino, Granados Ruiz y Salmerón García, rivalizando todos ellos en sus ataques al catolicismo y ofreciendo poner en práctica, si se les confiaba la representación en las Cortes constituyentes, programas de avanzado radicalismo, programas de dureza a los que amparados en la denominación de Derecha Liberal Republicana se oponen al triunfo de los ideales de izquierdas.

Propugnaron, por la escuela única, separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de los órdenes religiosos e implantación del régimen del proletariado.

A la misma hora que terminaba este mitin daba comienzo el anunciado en Cervantes, donde hicieron uso de la palabra, los señores Zabala Lafora, Oliveros Ruiz, Pérez Burgos y Maura Salas.

Los oradores combatieron duramente a los partidos llamados de la izquierda que engañan al pueblo con utópicos ofrecimientos.

Expusieron que una de las cosas por las que más se combate a la Derecha Liberal Republicana, es por haber admitido en su seno a elementos procedentes del campo monárquico y sin embargo en todos los demás partidos y en especial en el que acudilla el señor Lerroux habían ingresado elementos no ya de significación monárquica sino aún procedentes de la U. P.

El señor Maura censuró duramente la quema de conventos exponiendo que con tal acto vandálico la República se había manchado.

Expresó que odiaba todas las dictaduras ya fueran blancas, rojas o negras pero en situación de soportar una, prefería la de Primo de Rivera a la roja de la algarra a suia y mil veces condenable.

Atacó con gran dureza a don Alfonso de Borbón y al general Primo de Rivera.

Surgen incidentes

Desde que dió comienzo el mitin de Cervantes pudo observarse que a la puerta del teatro iban congregando algunos grupos que bien pronto se hicieron numerosos al engrosar en ellos parte de los asistentes del mitin de Hesperia que había terminado minutos antes.

Los silvidos y gritos iban aumentando por momentos entre los grupos de la calle y algunos cristales del edificio cayeron rotos a pedradas.

La excitación era enorme. Entre los asistentes al mitin se produjeron varios conatos de abandonar el salón teniendo que recomendarse, calma por los oradores y por otros asistentes que conservaban mayor serenidad.

Entre tanto, a la puerta del teatro iba aumentando la gritería y los silvidos, llegándose en ocasiones a pretender entrar los grupos e impidiéndolo la Guardia de Seguridad, que difícilmente podía contener a los de afuera.

En esta situación surge un incidente entre el procurador don Antonio Fernández Burgos y uno de los jóvenes

otra frase muy en boga hoy: una amplia legislación social en favor de la clase obrera. Pongámonos algunos ejemplos: «Lo primero que hay que hacer es, dice León XIII, librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos, que a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas como si no fueran personas. Exigir tan grande tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo, ni la justicia, ni la humanidad consenten...» La cita es bien contundente.

Vaya otro ejemplo: «Débese procurar que el trabajo del día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas...» El límite es elástico, pues que hay trabajos que como más duros, necesariamente requieren menos tiempo. Quien ha visto trabajar en el interior de los pozos mineros, por fuerza sentirá instintivamente que el trabajo de ocho horas es excesivo para aquellos pobres obreros, privados de luz solar, expuestos a continuas explosiones, oprimidos entre capas de carbón, sin posibilidad siquiera de cambio de postura. León XIII prevé el caso: «Los que se ocupan en sacar piedra de las canteras, o en sacar hierro, cobre o semejantes materias de las entrañas de la tierra, como su trabajo es mayor y más nocivo a la salud, así a proporción debe ser más corto el tiempo que trabajan».

¿Y el trabajo de la mujer y del niño? ¿Qué tiene que hacer el Estado en ello? «Lo que puede hacer y exigirse a un hombre y a lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta, es iniciarlo en un niño o a

que pretendían entrar a la fuerza.

Parece ser que el señor Fernández Burgos, zarandeó al joven y le increpó por su actitud y entonces éste salió a la calle dando cuenta de que había sido atropellado.

La noticia de lo ocurrido circuló rápidamente entre los grupos que ya perdieron el freno y se dispusieron a asaltar el teatro. Varios significados republicanos entre ellos el alcalde, señor Granados trataron de contenerles, recomendándoles calma y ofreciendo que se haría justicia.

Cada vez se excitaban más los ánimos. Ni las exhortaciones de los oradores improvisados ni las recomendaciones de calma eran suficientes a apaciguar a los grupos que a toda costa trataban de entrar en el local.

Se había dado aviso de lo que sucedía al Gobernador Civil, señor Palencia, quien ordenó la detención del señor Fernández Burgos y a cumplimentar la orden llegaron al teatro dos agentes de Vigilancia, que llevaron a cabo la detención; pero que ante el peligro de que el señor Fernández Burgos fuera agredido por la muchedumbre se mantuvieron con él en uno de los pasillos del coliseo, a fin de ver la forma en que se le iba a sacar del local.

En ese momento, llegó el Gobernador que ante el cariz que tomaban los acontecimientos, se decidió a llevar a cabo por sí la detención.

Por fin, mientras el público seguía al Gobernador que abandonó el teatro por la puerta principal, el señor Fernández Burgos era sacado por la puerta de la repostería del Círculo Mercantil.

Una vez en el Gobierno, se congregaron frente a él los que antes habían tratado de entrar en Cervantes reclamando se les mostrara al señor Fernández Burgos.

El Gobernador salió al balcón y les dijo que lo tenía detenido y no saldría de allí.

Se continuaba la muchedumbre estacionada y pidiendo ahora que se le enviara a la cárcel.

Volvió a salir al balcón el señor Palencia y dió su palabra como hombre y como gobernador de que haría la justicia debida.

Antes había intentado apaciguar los ánimos el señor Triviño, no logrando el éxito que se esperaba.

Por último, los grupos comenzaron a disolverse; pero marchando todos al teatro Cervantes donde aún continuaba el mitin.

Al Gobierno civil, llegaban incesantemente noticias de que nuevamente se pretendía asaltar el edificio y en su vista el señor Palencia ordenó al inspector de policía señor Luján que marchara al teatro y recomendar a los oradores la mayor brevedad en terminar y que fueran abandonando el local los asistentes por las puertas traseras en evitación de posibles altercados.

A última hora, se dijo que algunos habían logrado penetrar en el teatro y se hallaban destruyendo los cristales de las ventanas.

El Gobernador envió a la policía que comprobó la inexactitud del rumor; pues ya se había terminado el acto.

En cuanto al señor Fernández Burgos, la primera autoridad civil dispuso su ingreso en la cárcel.

preconizo, ni siquiera el que el Socialismo de Estado defendió desde las cátedras; pero se quiere una intervención justa y eficaz, sobre todo en favor de los más desheredados y de los más pobres.

He ahí, una doctrina de hace cuarenta años y que no ha envejecido ni envejecerá.

Los exámenes en Berja

El día 22 del corriente y ante las Comisiones de profesores del Instituto General y Técnico de Almería, venidas a este efecto, verificaron los exámenes de prueba de curso los alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de Gádor.

Cuando cumpliendo los deberes que la amistad sinceramente profesada exige y la cortesía impone fuimos a saludar a nuestros antiguos amigos los competentes profesores de nuestro primer centro de enseñanza provincial, rememorados, sin pretenderlo, los días felices en que amábamos las impresiones inquietantes de la incertidumbre con las gratismas del éxito obtenido, bullendo por las aulas de este veterano colegio cuya vida rebasa ya los 61 años.

No nos eran menos gratos los recuerdos de los tiempos, aun no lejanos, en que pagábamos a nuestro querido colegio el tributo filial transmitiendo a sus alumnos la ciencia y enseñanzas que otras generaciones acumularon para nosotros. Por unos momentos vivimos la vida de otros tiempos que, indudablemente, fueron mejores porque la juventud y las ilusiones nos impedían ver la triste realidad de nuestra peregrinación por este mundo.

El Colegio de Nuestra Señora de Gádor, de que tanto y con tanta razón se ufana Berja, ha tenido sus otoños mustios y sus inviernos repletos de amenazas de muerte, pero ésta lo ha respetado y las brisas de la primavera removiendo la savia de su vitalidad le han llevado de nuevo a un estío plétorico de frutos. Tal sucede ahora; renovado su profesorado con personal joven y competente, renovando y acrecentando su material de enseñanza y no perdonando medio ni sacrificio para que los alumnos estudien y aprovechen, reverdecen los laureles que siempre coronaron su frente ya venerable que un viento de adversidad puso en peligro de desaparecer.

El resultado de los exámenes del presente curso acreditan mis palabras nacidas no solo del cariño sino también del amor a la justicia. He aquí el resumen de dichos exámenes:

Exámenes verificados, 180.
Sobresalientes, 45.
Aprobados, 99.

Declarados aptos en Dibujo, Caligrafía y Prácticas de Español de 1.º, 2.º y 3.º año, 36.

Han terminado el Bachillerato Universitario de Letras, don Arturo Pérez Flores y don Antonio Roda Sánchez, y el Elemental, don Manuel Santos González, don Juan Vázquez Gutiérrez, don Salvador Fernández Villegas, don Gonzalo Villalobos Valdivia y don Enrique Collado García.

No ha habido que lamentar más que dos bajas en el presente curso, dos eliminados para septiembre.

Nuestra más cordial enhorabuena a profesores y alumnos y que el éxito tan brillantemente obtenido sea prenda de la conquista de otros mayores, para lo que sin duda han de contar con el concurso de todos los interesados en que Berja no descienda de su antiguo rango de ciudad culta y cultural.

UN ANTIGUO ALUMNO

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consignación personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías».

Correo de la Provincia

Serón

Armas sin licencia.—Por la Guardia civil de este puesto le ha sido ocupada a Manuel Sánchez Pérez, de 44 años, un arma blanca para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Riña y escándalo.—La Benemérita de este puesto ha detenido a Francisco Fernández Rodríguez, de 20 años, por promover un fuerte escándalo en la vía pública riñendo con su convecino Pedro Garrido Torreblanca.

No hubo cómplices

El crimen del «Cuatro Pelos»

En la tarde de ayer, ante la insistencia de los rumores que afirmaban haberse descubierto la existencia de un cómplice en el crimen cometido días pasados por el «Cuatro Pelos» nos entrevistamos con el juez instructor del sumario a fin de conocer lo que hubiera de cierto en el mencionado rumor.

El señor Salcedo, nos informó de no ser ciertos tales rumores dándonos cuenta de que lo sucedido fué que en los primeros momentos un hermano del agresor y víctima aparecía como probable complicado en el suceso, pues según se decía se hallaba en la habitación donde se desarrolló la tragedia.

Ante tal circunstancia nos añadió el señor Salcedo—hice detener al citado hermano; pero después de tomarle declaración y poner en práctica otras diligencias he podido deducir que no hubo tal complicidad, si bien algo de negligencia por parte del mismo, pues tenía conocimiento de los propósitos de su hermano y debió hacer cuanto estuviera de su parte por disuadirle del propósito.

Por ello, una vez transcurridos las setenta y dos horas de prisión he decretado su libertad.

Por último, nos dijo que también se le habían presentado a declarar dos niñas que refirieron cosas un tanto fantásticas y que bien claro se podía apreciar iban alccionadas por alguien interesado en embrollar el asunto.

Los conflictos sociales

Huelga de conductores de automóviles

Melilla, 26. A las doce de la mañana, se han declarado en huelga los conductores de automóviles del servicio público y de particulares.

Las autoridades buscan una solución. La ciudad presenta un aspecto tristísimo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Creían que se les unirían en el paro los obreros de otros ramos, pero no ha sido así.

Crónica retrospectiva

Hace veintitrés años

27 de junio de 1908

Notas locales

Las corridas de feria.—Por la Empresa de la Plaza de Toros ha sido ultimado el cartel de las corridas de feria que queda constituido de la siguiente forma:

Primera corrida: «Gallito», «Bienvenida» y «Relampago».

Segunda corrida: «Puentes» y «Relampago».

El edificio de Correos y Telégrafos.—Esta mañana bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia del Director de Telégrafos, Administrador de Correos, Alcalde de la capital, Arquitecto provincial y Presidente de la Cámara de Comercio se ha reunido la Junta Provincial para la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Fué ofrecido un solar en la calle del Instituto en 15.155 pesetas de una superficie de 443 metros cuadrados.

Por teléfono

Estado de Enseñanza.—En la discusión que sobre este punto se a movido hoy en el Congreso el señor Felú se ha mostrado refractario a la enseñanza obligatoria.

Solicita igualmente que en la segunda enseñanza se suprima el grado de Bachiller y los concursos preparatorios.

Sentencia de muerte.—El Tribunal Supremo ha confirmado las sentencias de muerte dictadas por el Audiencia de Barcelona contra el anarquista Juan Rull y consorte.

El terrorismo.—Hoy a las doce del día ha estallado en la Boquería (Barcelona) una bomba que sembró el espanto entre aquellos vecinos.

Horas más tarde fué hallada otra en las inmediaciones de la Boquería que afortunadamente no había hecho explosión.

Armas para los moros.—La fuerza de Carabineros de Málaga ha encontrado esta mañana en el cementerio de esta población unos bultos que contenían 33 fusiles mauser, 5 remington y diferentes piezas sueltas para éstos.

Dichas armas iban destinadas para uno de los puntos de Marruecos.

Bolsa

Libras... 2/23
Francos... 112/35

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

“El Debate” publica unas declaraciones atribuidas a una personalidad del régimen

Madrid, 26, 4 tarde.
A una personalidad republicana atribuye «El Debate» las siguientes declaraciones:
Aunque el momento actual es confuso, no debe sentirse pesimismo.
La Constitución se aprobará más tarde que a fines de septiembre y el Gobierno permanecerá hasta entonces en el poder, constituyéndose luego un Gobierno que actuará en las Constituyentes hasta que aprueben dichas Cortes las leyes complementarias de la Constitución.
Este nuevo Gobierno no presidirá Lerroux porque carecerá de mayoría y porque aunque Maura considera a Lerroux como un excelente jefe de Gobierno, cree que debe constituirse uno de extrema izquierda que mantenga a la revolución.
Quizá se forme un gabinete socialista presidido por Largo Caballero, cuyo gabinete actuaría hasta la primavera y haría las Cortes ordinarias.

Mitin accidentado

A un guardia civil se le dispara el fusil y mata a un joven

Pamplona, 26.—En el pueblo fronterizo a la capital, Isabal, un grupo de jóvenes pertenecientes a la Asociación Católica de Navarra, celebraban un mitin de propaganda electoral.
El acto fué interrumpido por elementos contrarios a los organizadores del mitin, surgiendo una colisión ente ambos bandos.
En vista del alboroto acudió la Benemérita que despejó los grupos contendientes.
Cuando se dedicaban a esta tarea los guardias, uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, cuyo proyectil dió en un pie a un joven.

Más tarde los guardias cachearon a un grupo de personas, resistiéndose uno, disparándose casualmente el fusil de un guardia, matando al que se resistía.

Al conocerse estos hechos se produjo enorme efervescencia en el pueblo. Ante la actitud hostil de los vecinos tuvo que llegar rápidamente más guardias civiles y carabineros, restableciéndose la tranquilidad.
A Isabal marchó el juez de instrucción, para enterarse de lo ocurrido.

El ministro de Hacienda en Bilbao

Bilbao, 26.—A las ocho y cuarto llegó el tren que conducía al señor Prieto.

Como se le esperaba a las nueve solamente se hallaba en la estación para recibirle el gobernador, las autoridades y algunos amigos, incluso un piquete del Regimiento de Garelano, que llegó después del ministro.

A la una y media recibió el ministro a los periodistas, a quienes manifestó que asistiría a los actos electorales anunciados en Guernica y en el teatro Fuskilduna y mañana, al mediodía, marcharía a Valladolid, para proseguir la campaña electoral.

Participó que ha nombrado jefe de Obras públicas de Vizcaya a don Felipe Machin. Luego informó a los periodistas de que el Banco y el Consejo Superior Bancario estudian los preliminares de la estabilización de la peseta, asunto que se abordará cuanto se reúnan las Cortes.

Mantuvo su criterio inflexible con respecto al ferrocarril de Orense, en el sentido de que debe suspenderse su construcción por ahora; sin embargo el Gobierno en pleno puede decidir lo contrario.

Interesantes declaraciones de Lerroux

Los socialistas serán el núcleo más importante

Rechaza los ataques de las izquierdas

Madrid, 26.—4 tarde.
El ministro de Estado, señor Lerroux, ha hecho muy interesantes declaraciones.

Se opone a los inconscientes, alocados y exaltados y declara que tiene fe en el futuro Parlamento, donde prevalecerán las fuerzas que logren una ecuación entre los avances evolutivos y el mantenimiento del orden.

No creo—agrega—que la derecha liberal republicana sea la fuerza más importante en el Parlamento. Los de la coalición serán radicales y, desde luego, los socialistas van a constituir el núcleo más numeroso y compacto. Será más numeroso de lo que desearan sus dirigentes, pues éstos se hacen cargo de que no es lícito ostentar esa pujanza y rehuir las responsabilidades del poder.

Rechaza los ataques de las izquierdas, que lo califican entre los luises, sin duda porque les molesta—añade—que yo pelee siempre contra la injusticia, venga de donde viniere. Cuanto con mayor hostilidad me ataquen los exaltados, más me ayudarán quienes sienten el puro ideal democrático.

Alcalá Zamora recibe a los periodistas

Madrid, 26.—4 tarde.
El Presidente del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas.

Les hizo saber que le convenía hacer constar la actitud de corrección del Gobierno en las elecciones.
Sabemos—agregó—que ninguno por sí solo puede ganar las elecciones y, en cambio, el triunfo de la República es aplastante.

Estamos resuelto a asegurar la legalidad de las elecciones, sin consentir osadías, alborotos ni coacciones.
Insistió en que él va solo a Jaén. Lo presentan también por Zaragoza y lo agradece.

Ratificó el discurso de Nicolau en Barcelona, diciendo que cada elector puede votar a cualquiera sin temores ninguno.
Preguntado por los informadores acerca de lo tratado en la reunión con los ministros de Gobernación y Guerra y los directores de la Guardia civil y Seguridad, dijo que trataron de elecciones, para que nadie suplente al Gobierno en sus funciones.

En ausencia de Prieto, se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda.

BARCELONA

Mitin de acción republicana

Barcelona, 26.—Se ha celebrado el mitin organizado por los afiliados a la acción republicana.

Los oradores se pronunciaron en favor del Estatuto catalán. Afirmaron que ha sido votado por todo el pueblo, y por lo tanto, no habrá Parlamento que lo rechace.
Hicieron la salvedad de que tampoco significará el que Cataluña se encierre dentro de una muralla, abandonando a los demás pueblos de España.

En los discursos se resaltó la gran obra del Gobierno provisional de la República derrocando el poder militar.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: “Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino”.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	51'00
Francos	41'05
Dólares	10'47
Francos suizos	203'20
Liras	54'70

Día de la Buena Prensa

Se aproxima el día de la Buena Prensa y de esperar es que los católicos conscientes de sus deberes cooperen, según su fuerza, en esta obra grande entre todas; arma poderosa contra los enemigos del orden y de la paz social.
Donde por circunstancias especiales no se pudiera celebrar en la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, deberá trasladarse al domingo siguiente, día cinco de julio próximo.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Alcance político

Reunión de varios ministros y los directores de la Benemérita y Seguridad

Madrid, 26-4 tarde.
Esta mañana se reunieron los señores Alcalá Zamora, Maura, Aznar, los directores generales de la Guardia civil y Seguridad y el gobernador de Madrid.

Aunque se mostraron muy reservados, se sabe que se ocuparon de las elecciones del domingo y se adoptaron las medidas conducentes a evitar perturbaciones.

Albornoz de viaje

El ministro de Fomento ha marchado a Salamanca.

Reunión de Sanjurjo con los jefes de la Guardia civil

Después de celebrada su entrevista con el Presidente, el general Sanjurjo reunió a los jefes de la Guardia civil, conferenciando con ellos.

No se admite una petición de los mineros de Munt

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha denegado la petición formulada por los mineros de plomo de Munt.

Querían los mineros que el Estado se incautara de las minas y las pusiera en explotación.
Las minas fueron cerradas por la empresa, en vista de lo ruinoso del negocio y quedaron desamparadas cuatrocientas familias.

Dijo el ministro que se entrevistaría con los empresarios.

Declaraciones de Villanueva

Logroño, 26. Don Miguel Villanueva ha declarado que suscitara ahora el problema religioso traería como consecuencia grandes luchas.

La expulsión del Cardenal Prímado la considera como una violación del Derecho.

Luchará en defensa del orden.

La lista de comandantes retirados

Madrid, 26-10 noche.
El ministro de la Guerra ha manifestado que mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio el decreto de reorganización del Cuerpo de Aviación y acaso el decreto de retiro para las clases de tropa.

La lista de comandantes retirados la aplazará porque faltarán comandantes para formar las nuevas plantillas y antes es preciso hacer una selección.

Añadió que el general Sanjurjo había salido para Sevilla y que él se iba a Toledo.

La cuestión del ferrocarril gallego

El señor Quiroga recibió a los comisionados de Orense, conferenciando con ellos.
Trataron de la cuestión planteada en torno a la construcción del ferrocarril Orense-Zamora y el ministro les pidió que dijeran cual iba a ser la aportación de la empresa.
Por la noche volverán a conferenciar.

Dice el ministro de Marina

El señor Casares Quiroga confirmó a los periodistas que había recibido el informe sobre la supuesta imposición del cuerpo general de la Armada, que pretende ejercer una dictadura en el ministerio.

Negó que nombraría a un general que sería quien diera los detinos.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camaretos especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Franco, que la desempeñaba.
Por otra disposición también queda sin cargo el capitán Rexach, actualmente representante del Gobierno en las compañías aéreas.

Sanjurjo lleva órdenes severas

Se sabe que el director de la Benemérita lleva órdenes que le autorizan a adoptar medidas extremas, asegurándose que entre ellas figura la declaración del estado de guerra y medidas que afectarán a las personas más destacadas en la propaganda hecha estos días, calificadas por los ministros como soeces e intolerables.

Manifestaciones del presidente

El Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, manifestó esta mañana a los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» un Decreto reorganizando la aviación.
En el mismo decreto se reglamenta el ingreso en dicho cuerpo y se establecen jerarquías.

Se suprime la dirección general, creándose en su lugar la Inspección general.
Al preguntarle los reporters en qué situación quedaría el capitán Franco, contestó el jefe del Gobierno que dependería del acuerdo que tomase el ministro de la Guerra.

Nuevas declaraciones del Sr. Maura

El ministro de la Gobernación, señor Maura, en las últimas declaraciones hechas a los periodistas, ha manifestado que la marcha del general Sanjurjo a Sevilla, únicamente obedece a que el gobierno trata de poner término a la campaña revolucionaria que se trata de desarrollar en aquella capital por algunos señores, la cual dijo es intolerable.

Las últimas proclamas—añadió—se hacen imposible tolerarlas.
Agregó el ministro, que las campañas que hacen Franco y Rexach, comprometían el orden y ponían en peligro la tranquilidad de las elecciones.

Sanjurjo sale para Sevilla en avión

Posteriormente se habló de sucesos ocurridos en Sevilla, relacionándolos con la salida del director de la Guardia civil a las dos y media para aquella capital, en un avión correo.

Maura facilita noticias interesantes, pero no sensacionales

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas por la noche a quienes le había ofrecido comunicarle noticias sobre los sucesos de actualidad.

Dijo que ciertamente les había anunciado para la noche, darles noticias interesantes; pero no sensacionales.

Añadió que era propósito del Gobierno garantizar de forma absoluta del orden en toda España, especialmente en Sevilla, durante el domingo de las elecciones.

Como allí se han señalado estos días actitudes intolerables que podrían fracasar la normalidad de las elecciones—prosiguió diciendo—el Gobierno ha enviado al general Sanjurjo con órdenes concretas y terminantes, acordadas en la reunión celebrada por el Presidente y el ministro de la Guerra, el director de Seguridad y yo, medidas que propuso el director de la Benemérita y que va dispuesto a cumplirlas.

El orden se mantendrá, cueste lo que cueste,—aseguró el ministro—y si alguien intentara una perturbación lo pasaría mal.
Informó que también en Madrid se distribuirán fuerzas en previsión de cualquier alteración del orden y como garantía para que el sufragio se emita libremente.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y cuarenta y cinco de la madrugada)

Ultimas manifestaciones de Maura

A las tres y media de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación y les participó que acababa de hablar con el gobernador civil de Sevilla.

No pudo hacerlo con el general Sanjurjo por que marchó al aeródromo de Tablada y después salió sin saber donde se encontraba en aquella hora; aunque suponía que se había ido a descansar y mañana me telefonará a primera hora sus impresiones.

Estima el señor Maura, que el Gobierno necesita dar sensación de autoridad.
Afirmó que, desde luego, reinaba tranquilidad en Orense, habiéndose calmado los ánimos.

Refiriéndose a los rumores circulados sobre el asalto al gobierno civil de aquella capital, aseguró que no eran ciertos, ya que el gobernador le telefonó diciéndole que reinaba tranquilidad y lo mismo podía afirmar con respecto a toda España.

Finalmente se despidió de los reporters diciéndoles que se marchaba a descansar pues se hallaba en el ministerio sin cesar de trabajar desde las nueve de la noche.

La situación en Sevilla

Se asegura que los motivos del viaje del general Sanjurjo a Sevilla se debe, al propósito atribuido a los elementos revolucionarios de declarar la huelga general en el campo y hacer una marcha de campesinos sobre la capital a donde habían de llegar el sábado o el domingo.

También se hablaba que era propósito de esos elementos asaltar los cuarteles de la Benemérita y desarmarla.

Se cree que el general Sanjurjo a estas horas habrá adoptado medidas energicas.

Esta efervescencia entre los campesinos se atribuye a la propaganda revolucionaria hecha desde un avión por el capitán Rexach.

Algabeño va en busca del capitán Rexach

El leñero Algabeño ha tocado las consecuencias de la propaganda revolucionaria hecha en el campo.
Hoy le declararon un plante los obreros que trabajan en su cortijo dejando paralizadas todas las faenas.

Decididamente marchó a Sevilla y se presentó en la base de Tablada con propósitos poco tranquilizadores.

Parece ser que trataba de entrevistarse con el capitán Rexach, no pudiendo conseguirlo por hallarse éste ausente.

Los sucesos de Orense

Informan de Orense que el Gobernador civil se asomó al balcón del Gobierno para dar cuenta, a la muchedumbre congregada frente al edificio, del telegrama enviado por la comisión que se halla en Madrid para gestionar la continuación de las obras del ferrocarril.

La lectura del telegrama fué acogida con vivas y mueras, formando-se gran tumulto.

Ante la actitud del pueblo, el gobernador les gritó:
—¡Queréis mi cabeza, pues la tendréis; pero dejadme hablar!

Se restableció un poco la tranquilidad; pero pronto se reprodujeron las protestas.

Un grupo de extremistas irrumpió en el gobierno tremolando la bandera gallega y forzando la puerta del despacho del gobernador penetró en el cuando se hallaba con otras personas participando las noticias recibidas de Madrid.

El gobernador salió al paso del grupo asaltante y los que iban al frente les expresaron sus propósitos de asaltar el edificio.

El gobernador no opuso resistencia.

Mientras tanto, los grupos que había en la calle apedrearon las ventanas.

Al salir a la calle los asaltantes arrollaron varios muebles y causaron destrozos en el despacho del gobernador.

Se dieron vitores a Calvo Sotelo. Los radicales denunciaron al gobernador que algunos de los grupos llevaban banderas monárquicas.

Los obreros de la capital se han reunido acordando declarar la huelga general mañana a las once, en señal de protesta por la actitud del ministro de Hacienda.

Han sido detenidos cuatro individuos afectos al exministro Calvo Sotelo.

Fuerzas de la Benemérita custodian los edificios del Ayuntamiento y del gobierno civil; además los guardias recorren las calles para garantizar el orden.

Periodico asaltado

Dicen de Las Palmas que a la salida de un mitin republicano se organizó una manifestación que marchó al edificio que ocupa «El Liberal» asaltándolo y destruyendo los muebles y el material de imprenta, que después incendiaron.

Este periódico defendía la candidatura del señor Ossorio y Gallardo.

Los preludios electorales en Madrid

En la calle del Arenal, varios individuos que ocupaban un automóvil se dedicaban a repartir candidaturas de las derechas.

El público les arrebató las candidaturas y manifiestos que tiraban, prendiéndole fuego.

Los guardias intervinieron evitando mayores males.

Esta noche, aparecía la Puerta del Sol cuajada de candidaturas e impresos de propaganda de todos los partidos políticos.

Mitines ministeriales

Sin incidentes se han celebrado mitines en Córdoba por el ministro de Justicia, señor de los Ríos; en Salamanca por el de Fomento, señor Albornoz y en Valencia por el de Estado, señor Lerroux.

HASTA EL 28 DE JUNIO OFRECED LIMOSNAS Y MORTIFICACIONES GRANDES O PEQUEÑAS PARA QUE “EL CORAZÓN DE JESÚS, SALVE A ESPAÑA”

El próximo domingo se librará una campaña trascendental para los católicos y ello nos obliga, en consonancia con las normas de Acción Católica y habidas en cuenta las circunstancias que atravesamos, a proponer a nuestros lectores, a los que prescindiendo del campo político en que apoyan los católicos:

Don Luis Giménez Canga-Argüelles

ABOGADO

D. Simón Núñez M. de Maturana

ABOGADO

Don Rogelio Pérez Burgos

ABOGADO

Don Manuel Maura y Salas

ABOGADO

Don José García Mateos de Mesa

ABOGADO

Tribunales

Ayer terminó en la Audiencia la vista de la causa por homicidio

Continúa el juicio

Con más aglomeración de público que el primer día continuó ayer la celebración del juicio que se sigue contra Juan Algarra Salas acusado del delito de homicidio en la persona de Joaquín Bonilla, y que tanto interés ha despertado estos días en nuestra capital. En el estrado hay mayor número de letrados que el día anterior. Seguidamente llega el procesado y el presidente ordena se de la voz de Audiencia pública.

Un ujier con grave peligro de su integridad personal abre una de las puertas de la sala y el público la invade con la impetuosidad y el estrépito de siempre y a los pocos momentos el lleno es completo.

Termina la prueba testifical

Abierto el juicio por el señor Presidente continúa la prueba testifical con los testigos de la defensa. El primero en prestar declaración es Miguel Algarra Salas, hermano del procesado y a quien acompañaba la noche de autos.

Durante la declaración de este testigo un individuo que se encuentra entre el público pide a la presidencia se le permita mantener un careo con el declarante.

El presidente agita la campanilla imponiendo silencio. Se promueve un pequeño alboroto entre el público al intentar hablar de nuevo el individuo careante. Una vez calmado este prosigue la interrogación del testigo.

A una pregunta dirigida por el acusador privado el testigo incurre en una contradicción manifiesta. El letrado solicita se de lectura a la primera declaración hecha por este testigo. Así se hace por el secretario.

Declaran después Luis Algarra Salas, otro de los hermanos, Feliciano Pozo, Manuel Sánchez Clemente y Francisco Andújar dueños de diversos establecimientos de bebidas donde el procesado hizo consumación el día de autos. Ninguno de estos testigos hacen manifestaciones de interés, no apuntando tampoco dato alguno para el esclarecimiento del hecho.

La defensa renuncia a varios testigos que quedan por declarar dándose por terminada la prueba testifical.

Lectura de escritos

El Secretario da lectura de los escritos de conclusiones de las partes y ministerio público de los cuales informaron luego en sus disertaciones.

La prueba documental

No necesitando las partes de este juicio la prueba documental el presidente concede la palabra al representante fiscal.

Habla el señor Muñoz

Empieza diciendo que es la última vez que se dirige a este tribunal, por haber sido trasladado de esta Audiencia, y sí la última también que se dirige a un tribunal de Derecho, uno capacitado para poder dictar las sentencias con el verdadero conocimiento jurídico necesario en estos asuntos de gran trascendencia.

Como este tribunal tiene los suficientes conocimientos jurídicos y ha estudiado como se debe el asunto que nos obliga a congregarnos aquí, no voy a molestar con una peroración inútil y voy a ser breve en mi informe.

A continuación relata los hechos de autos de forma distinta a como lo hacen las otras dos partes del juicio. No ve en esto sino una rifa de la cual han resultado, desgraciadamente, las víctimas, Bonilla y el procesado. Considera a Algarra autor de un delito de homicidio que previene y castiga el artículo 419 del vigente código penal con la pena de 12 años y un mes de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima. Más, como en su informe provisional solicitaba solo diez años, de acuerdo con el Código de la dictadura, no cree que deba perjudicar al procesado por el hecho de haber cambiado de Código, y se ratifica en su primera petición.

Termina diciendo que espera del tribunal proceder del tribunal se hará justicia.

El señor González Sanjuán

Comienza su disertación exponiendo la dificultad que tras un informe como el del Ministerio público, será para él hacer el que le corresponde de la parte que representa. Sólo busco—dice—el esclarecimiento de la verdad, pues el falsearla y falsificarla le corresponden a la defensa. La ley, sin embargo, debe estar por encima de todos los sentimientos humanos.

Niega las afirmaciones que en sus escritos hace la defensa al suponer que Bonilla le agrediese al cuñado del procesado; es inútil suponerlo, la víctima era incapaz por sus condiciones físicas de intentar agredir a Francisco Montoya González.

No se muestra conforme con la existencia de arma alguna en poder de su representado y dice: «Bonilla sólo tenía como arma, la huída, que fué la que utilizó al ser agredido por el que hoy se sienta en ese banquillo. (Muestras de aprobación en el público). «Acaso alguien vió ese arma? ¿Lo dijo algún testigo aparte del procesado y su hermano?»

Se refiere a la prueba testifical y pone de manifiesto las continuas contradicciones en que han incurrido los testigos presenciales, debido según dice, a los falsos argumentos forjados en su imaginación pasado los primeros momentos de asombro buscando una explicación que no hallaban a lo sucedido.

Respecto a la petición de su pena se extiende en diversos informes sobre los delitos que ha incurrido y lo considera como autor, no ya de un delito de asesinato, sino de homicidio con una agravante, la de alevosía.

Y termina pidiendo en nombre de la ley, del orden y de Almería que se haga justicia; tener en cuenta—dice—que ya ha sido dictada sentencia por el pueblo. (Aplausos).

Descanso

Terminado el informe del acusador privado el presidente concede cinco minutos de descanso. El público no abandona el salón, le costó tanto ganarlo.

La defensa habla con el procesado que permanece en actitud tranquila. Pasados estos minutos de descanso se reanuda el juicio haciendo uso de la palabra el letrado de la defensa.

Señor Rosell Sánchez

Siento en estos instantes—empieza diciendo—gravitar sobre mi ánimo el peso de una intensa emoción que radica sobre mi espíritu.

Soy el primero en lamentar la desgracia de la víctima, más aquella no es posible ya remediarla y la de esta otra víctima aun es tiempo.

Acusa a la taberna, centro de corrupción y de malas pasiones como motivo principal de la tragedia a que dió lugar el suceso que hoy nos ocupa.

Hace resaltar las declaraciones de uno de los testigos ante el cual y en repetidas ocasiones había amenazado de palabra la víctima al procesado cuando este se encontraba ausente del lugar en que se discutía.

En un extenso informe hace ver que la agresión partió del interfecto y no del procesado como quiere hacer notar en vano la acusación privada.

Existen en favor de mi defendido, continua diciendo la atenuante 5.ª del artículo 9.º del Código penal y además el precepto de haberlo ejecutado en justa defensa de uno de sus familiares. Son también de aplicar la atenuante 4.ª del artículo 8.º y otra de arrebató y obcecación.

Solicita se le imponga la pena inferior en 1 o 2 grados a la que señala la ley.

Por tanto pide su absolución y caso de no considerarlo así el tribunal, la pena de cuatro años de prisión.

No pide piedad para mi patrocinado—termina diciendo—sino justicia que es lo que en mi informe solicito del tribunal y con arreglo al cual deben dictar sentencia.

Concluso para sentencia

Terminados los informes de los letrados y las pruebas documental y testifical, el presidente da por terminado el

acto, declarando el juicio visto y concluso para sentencia.

Final
Es la 1.45 cuando abandonamos el Palacio de Justicia.
El procesado ha salido momentos antes en automóvil, de nuevo, para la prisión; innumerables amigos le felicitan al ser conducido por los pasillos.
El público forma mil cábalas y consideraciones sobre la sentencia que ha de poder fin a este suceso.
Esperemos...

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Table with 2 columns: Observations and values. Includes: Presión media del día (760.9), Temperatura máxima (31.8), Idem mínima (22.4), Idem media (27.1), Idem máxima al Sol (0.0), Humedad relativa media (52), Evaporación en 24 horas (6.3), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (E), Fuerza en metros por segundo (10), Nubosidad (Semi despejado), Nota del Observatorio Central (Estado general atmosférico del día 26 de Junio de 1931 a siete horas).

Persisten las presiones débiles del occidente de América del Norte y la borrasca de la Península del Labrador se corre hacia oriente, caminando lentamente.

También existe una zona de presiones entre los meridianos 40 y 60 y los paralelos 25 y 45.

Desde Inglaterra a las Azores se extiende una zona de altas presiones y en Portugal se inicia la formación de una pequeña perturbación atmosférica.

En España el tiempo es inseguro, el cielo está con bastantes nubes y se registran ligeros aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 34º en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9º en Sorria y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25º y la mínima de hoy ha sido de 19º.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27º y la mínima de hoy ha sido de 13º. Tiempo probable hasta el día 27 a siete horas: En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo propicio para que se formen y descarguen nubes tormentosas.

Navegantes: El mar estará tranquilo por las costas europeas.

Nombramiento
Nuestro estimado amigo y colaborador, don Rufino Blanco y Sánchez, ha sido designado representante en España del Comité Internacional de Escuelas al Aire Libre, que reside en París.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y compañero.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día par... la sesión que deberá celebrarse hoy a las seis de la tarde la Corporación Municipal.

Asuntos sobre la mesa.—Dictamen de la Comisión de Aguas en escrito de los vecinos de la calle de Lepanto y Noria, sobre cambio de agua rodada por la elevada.

De nuevo despacho.—Acta de concurso para la construcción de un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías.

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en la reclamación de don Antonio Martínez Herrera contra la ordenanza de los derechos y tasas sobre el mercado y alhóndiga.

Oficio del gestor de los arbitrios municipales, proponiendo altas en el padrón del arbitrio sobre solares.

Factura de 115 pesetas por cien libros talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

Factura de la S. A. española de automóviles Renault, de 67.55 pesetas, por una bobina para el volante.

Informes de las Comisiones de Ornató, Beneficencia y Aguas.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO: RATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «El Cano», de Málaga, con gas-oil.
Idem idem «Cabo Peñas», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Menor», de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Delina», de Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem danés «Inger», de Jundrasll, con madera.
Idem italiano «Eudora», de Magonon, con carga general.

DESPACHADOS
Vapor español «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Cabo Menor», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
Idem italiano «Eudora», para Málaga, con carga general.

do a España sin el permiso del Papa, que es un turbulento, y que el Gobierno se halla dispuesto, sin contemplaciones a categorías, a evitar todo. Que por qué los católicos dejaron quemar los conventos? Que los disturbios promovidos por los monárquicos el día antes de la cremación originaron el incendio. Que la religión en las escuelas no puede enseñarse, porque si ya a educarse en ellas algún hijo de algún masón, el padre no querrá esa enseñanza. No hablé de esposar al Cardenal, como don Rafael, pero duramente le trató.

La nerviosidad del presidente llegó al colmo, al hablarnos de la crisis financiera por la emigración de capitales y que las señoras cambiaban miles de pesetas por francos y encima se burlaban de ellas las naciones extranjeras.

Larga fué nuestra entrevista. Y pudo comprender el presidente que las mujeres católicas no somos niñas ni analfabetas; que nadie nos induce, porque tenemos criterio propio; que somos muy patriotas y esforzadas, y que en momento dado, surgirían muchas Agustinas y Aragón y mujeres como las del Dos de Mayo.

Concluye la señora Gortázar: «Salimos de la Presidencia convencidos de que para los católicos no existe libertad en España, como la tienen en las naciones civilizadas.»

(De El Siglo Futuro).

Nuestros correspondientes
Desde París
La indestructibilidad de la Iglesia

En nuestra crónica anterior decíamos que Francia se encontraba al lado del Vaticano. La prensa parisina de estos días ha abundado en las mismas ideas que exponíamos. En efecto, Francia templa cada vez más su espíritu y se acerca al ideal católico. En los pueblos como en las edades de los hombres se experimentan cambios y evoluciones que, a veces asombran.

¿Quién diría hace 25 años que la Iglesia en Francia iba a poder subsistir después de aquellas inicuas, ilógicas e injustas persecuciones de los gobernantes? Los que vivimos aquellos tiempos presagiamos, ante los desmanes y las expoliaciones de los sectarios, que el pueblo católico que no podría volver a tener la grandeza que ahora tiene.

Todos estos recuerdos vienen a nuestra mente por causa de los acontecimientos de España.

Aquí se tiene la seguridad de que en el pueblo español ha de iniciarse muy pronto un movimiento de reacción en defensa de los atropellados intereses de la Iglesia.

A ese pueblo español, tan merecedor de otra suerte, se dirigen los articulistas de varios periódicos de París, para alentarle, puesto que tie-

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle
Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

Vapores Correos españoles
(Ybarra y Compañía, S. en C.)
AGENCIA DE ALMERIA

CABO QUILATES
Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).
Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos
Pasaje entero. Pesetas 557.50
Medio pasaje. 282.50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.
Para más informes, dirigirse en Almería al Agente
LUÍS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

AZUFRE
EL CABALLO
Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Comisión de señoras que sale descontenta de sus visitas
La comisión de Damas de la Cruzada de Buenas Lecturas, que con su presidenta, doña Dolores de Gortázar, visitó al presidente del Gobierno provisional de la República y al señor Sánchez Guerra el sábado, a las once, salió de estas visitas amargada y descontenta, pero valiente y dispuesta, con todos los respetos, a defender la religión sin importarle ni el martirio.
Se nos dice:
«Fui tocada a la española con mantilla y se nos recibió al instante y muy democráticamente, primero por el subsecretario, que nos dijo que era más religioso que todos, pero antes que religioso, español. Y que nos repetía las palabras que dijo en el mitin de Córdoba, «que si fuese ministro esposaría al Cardenal Segura y aún más le hiciera».
Las señoras, a pesar de que Sánchez Guerra les dijo que no respetaría que lo fuesen y que hasta las esposaría también, si alborotaban, contestaron como católicas, con firmeza y elevación de miras.
El señor Alcalá Zamora, nerviosísimo, nos reiteró algo de lo de Sánchez Guerra, que los católicos eran los causantes de todas las perturbaciones y que el Cardenal Segura había regresa-

nen la seguridad, de que los católicos españoles sabrán demostrar ante el mundo que son los mismos que aquellos de sus antecesores que no consintieron en que penetrase en su suelo la herejía.

Veán el ejemplo de Francia, la patria de San Luis, de Santa Juana de Arco y de Santa Teresita. Los católicos de Francia se encuentran hace un cuarto de siglo atropellados, vejados, escarnecidos, con sus templos invadidos por las turbas, con el Crucifijo descolgado de las escuelas, expulsado el Nuncio y arrancadas las cruces. Aquello pasó. Fué como un torbellino potentísimo que derribó cuanto encontró a su paso de una manera arrolladora.

Mas como la Iglesia permanece inmovible, el torbellino pasó, se calmó la tempestad y volvió a alzarse nuevamente al sol de la esperanza. La Iglesia es indestructible, y por eso Francia tiene nuevamente su Embajador en el Vaticano, y en París es el Nuncio el personaje más querido y respetado de todos los embajadores del mundo.

Pocos días hace llegó a París el Cardenal Bourne como Legado pontificio, a la vez que como embajador extraordinario de la Santa Sede. La recepción que tuvo en París fué solemnísimamente cordial. Los máximos honores militares se le rindieron, y hoy es objeto de todas las atenciones por los ministros.

España se haya amenazada por los sectarios, pero no creemos que destallecerá en la lucha legal hasta reivindicar los intereses de la Iglesia.

Porque la Iglesia es la verdad, porque la Iglesia tiene altos fines que cumplir, porque lleva esencia de vida eterna, es por lo que se estrellarán los impíos, los herejes, los apóstatas contra ella.

Paris, Junio 1931. E. BLACK

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Véase el prospecto que acompaña al frasco.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
Santos Crescente, Zoilo y Aneto, mrs. Sansón y Juan, pbros. y Ladislao, rey.
Santos de mañana, domingo
Santos León, papa; Plutarco, Sereno, Eracles, Erón, Rayda, Potamiana, Marcela, Papiro y Benigno, Argemiro e Ireneo, mrs y Paulo, p.

celebrándose un solemne Octavario al Sagrado Corazón de Jesús.
Los sermones están a cargo del M. I. señor don Francisco Romero, Canónigo Magister de la S. I. Catedral de Zamora.
El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de costumbre y al final dirigirá la palabra el M. I. señor Magister de Zamora.
Los cultos comienzan a las siete de la tarde.
Solemne Triduo
En la Santa Iglesia Catedral termina un solemne triduo a Nuestra Señora de la Piedad a intención de una persona de tueta y en cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. Prelado en su sabia Exhortación Pastoral.

Adoración Nocturna
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno cuarto «La Santísima Virgen del Mar».
Mañana relará el turno quince «San Agustín».
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.
A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.
A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoración, San Juan y Sagrado Corazón.
A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.
A las diez y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez y media. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A la una en San Pedro.

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Penado, Virgilio Navarro, Halama, Melchor Hernández, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Manuel Litesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.
Un atraco
Por un desconocido fue atracado ayer un individuo que llevaba cien frascos de ACAROL, lo mejor para curarse toda clase de picores.
Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicito del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseñe la Religión católica». Fecha y firma, y envíese inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela.

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor
Argentina
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor
Marqués de Comillas
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el vapor MAGALLANES.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor
Uruguay
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, 26.

Sulfatadoras
Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferretería
El Yunque
Sanchez Picón
ALMERIA

VENTILADORES AEG
Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, ninos, sarna, Gricetas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.

MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS DE SANDALO incrustadas con las del Dr. PIZARRA, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Charenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malilla. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos altamente reconocidos, reconocen sus virtudes sobre todos sus similares.
No fueren de limitaciones.
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Farmacia B.

LA INDEPENDENCIA

Table with 2 columns: Subscription type and price.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00
Extranjero, un trimestre 15'00
Número del día 0'10
Número atrasado 0'20

Table with 5 columns: Plan type and price.
Esquelas mortuorias y de aniversario
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana 500'00
A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 101-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don
domiciliado en calle
n.º
provincia de
desear contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

La mejor agua mineral
es la que Vd. mismo se hace
Es por eso que todos, tanto el enfermo, como el que se prepara, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, diurética, con los LITHINES del Dr. GUSTIN
No descompone el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más o menos naturales. Las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithines del Dr. Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.
Desagradable sorpresa
¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithines del Dr. Gustin, papá y mamá ya no ceteran al oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ
profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio
La necesidad de una obra de esta clase se debía sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:
TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas.
TEORIA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.
ORGANIZACION ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.
ORGANIZACION ESCOLAR, segunda parte.
ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.
BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DEL SIGLO XX. En prensa.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES
1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.
2.º Todos los VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.
3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFIA GENERAL de la EDUCACION FISICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.
Pidanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.
La ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos, de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros; así como «casi un centenar de noticias bibliográficas» de otras tantas obras recientes de consulta.
Se vende en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.
NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA pidiéndolos al
Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO
CON FERROPRUSICO
VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginos
y de la medicina único-reconstituyente para la
RECIBIENDO
COLORES PALIDOS
DEBILIDAD E INAPETENCIA
EMPERECCION DE SANIDAD
RECONVERSIONES DISTINGUIDAS

Horario de trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.